



ÁREA DE NEONATOLOGÍA

CARTERA DE SERVICIOS Y CATÁLOGO DE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

La cartera de la Unidad de Neonatología se plantea como respuesta a las necesidades sanitarias asistenciales diagnósticas, terapéuticas, de cuidados, rehabilitadora, de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad en el periodo perinatal y neonatal con los siguientes:

PUNTOS CLAVE:

- Atención sanitaria neonatal de todos los recién nacidos del Área Hospitalaria, incluida toda la patología grave neonatal (UCI Neonatal Nivel IIIb).
- Atención del recién nacido en el Área de Paritorios y Quirófanos de Parto.
- Atención de los recién nacidos sanos y de aquellos otros de bajo riesgo o con problemas menores en el Área de Maternidad.
- Atención integral (prevención, asistencia, docencia e investigación) en el periodo neonatal, entendiéndose éste por las primeras 46 semanas de edad postconcepcional.
- Atención en consultas externas de aquellos niños que, tras haber sido ingresados por distintas causas en la Unidad, requieran de un seguimiento ambulatorio posterior.
- Alta Neonatal Precoz (ANP) de los recién nacidos sanos con peso superior a 2500gr

LINEAS ESTRATÉGICAS/OBJETIVOS

- Satisfacer las necesidades y expectativas de las familias de los neonatos.
- Impulsar la personalización de la atención.
- Garantizar la continuidad de cuidados.
- Incrementar el desarrollo profesional

La cartera de **clientes** externos de la Unidad está compuesta por todos **los neonatos del área**, tanto sanos como enfermos, a los que ofrecemos una atención excelente dirigida a conseguir una óptima calidad de vida así como la atención y acogida a sus familias. Prestamos nuestros servicios teniendo en cuenta el peso y la edad gestacional, así como las distintas patologías propias del período neonatal. Estas actuaciones se realizan en 4 ubicaciones:

- Partorios y quirófano de obstetricia
- Sala de maternidad
- Transporte
- Unidad de Neonatología

El producto final que ofrecen los profesionales de la unidad está compuesto por todos aquellos procedimientos e intervenciones que se derivan de la detección de necesidades en el neonato.

UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES

a. Recién Nacidos Prematuros:

Recién nacidos de muy bajo peso, menores de 1500 g y/o edad gestacional menor de 32 semanas de gestación.

b. Patología hemodinámica y cardiológica grave:

- Estabilización de cardiopatías congénitas complejas graves / inestables.
- Insuficiencia cardiaca aguda, edema pulmonar.
- Arritmias.
- Situaciones de bajo gasto.
- Inestabilidad hemodinámica.

c. Patología respiratoria grave:

- Insuficiencia respiratoria de cualquier etiología que precise ventilación mecánica invasiva o no invasiva

d. Patología neurológica grave:

- Asfixia perinatal que desarrolle encefalopatía hipóxico-isquémica moderada-severa.
- Meningitis.
- Síndrome convulsivo hasta estabilización.
- HIV inestable, coma.
- Neuroprotección mediante Hipotermia corporal total moderada.

e. Patología nefrológica grave:

- Insuficiencia renal aguda.

f. Patología endocrino-metabólica grave:

- Necesidad de insulino terapia.
- Insuficiencia suprarrenal aguda.
- Deshidrataciones graves.
- Fallo hepático agudo.
- Síndrome de secreción inadecuada de ADH descompensada.
- Metabolopatías hasta estabilización y control

g. Patología digestiva grave:

- Enterocolitis necrotizante.
- Obstrucción intestinal.

h. Patología quirúrgica:

- Peritonitis.
- Enterocolitis necrotizante
- Malformaciones susceptibles de precisar cirugía, excepto la cirugía cardíaca y neurocirugía.
- Hernia diafragmática.

- Cualquier post-operatorio neonatal que curse con inestabilidad del paciente y que precise monitorización hasta su estabilización.
- i. Otras patologías graves:**
 - Sepsis clínicas graves.
 - Enfermedad hemorrágica del recién nacido.
 - Crisis hemolíticas graves. Exanguinotransfusión.
 - Enfermos que precisen técnicas específicas en UCIN (drenajes de neumotórax y/o neumonías, sedaciones profundas, canalización umbilical).
- j. Apoyo de desde UCIN a la realización de técnicas diagnósticas: endoscopias digestivas, broncoscopias, etc.**
- k. Hospitalización de neonatos trasladados desde otros centros para tratamiento de patologías en las que somos “Hospital de Referencia”**
 - ROP
 - Fibrobroncoscopia

Cuidados Intermedios y de Continuación Neonatales

Conformando un continuo asistencial con la UCIN incluye :

- RN procedentes de la UCIN que hayan superado su situación crítica.
- RN procedentes de Maternidad, Paritorio, otro Hospital, Urgencias pediátricas o su propio domicilio, que precisen algún tipo de cuidados no críticos.
- RN con procesos que requieran cuidados intermedios no críticos, con edad gestacional superior a 32 semanas y peso al nacimiento superior a 1.500 gramos.
- RN que precisen oxigenoterapia < 40% FiO₂
- Patologías endocrino-metabólicas estables.

Sala de Partos, Quirófanos y Maternidad

En este ámbito se presta asistencia integral a todos los nacimientos ofreciendo:

- Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada según necesidades de atención. Es importante destacar que el 30% de los recién nacidos de riesgo provienen de gestaciones sin incidencias.
- Educación para la Salud y Humanización de la atención perinatal:
 - Fomentar el vínculo madre-hijo.
 - Fomentar lactancia materna.
- Identificación del recién nacido.
- Hospitalización en la Maternidad, sin separación de sus madres, de aquellos neonatos cuyas patologías tengan características de mínimo riesgo y recién nacidos prematuros de 35-36 semanas y peso ≥ 2100 g.
- Informe de Alta Médica personalizada con indicación de cuidados y seguimiento recomendados a todo recién nacido sano o de ingreso en área de maternidad.

Catálogo de Procedimientos Diagnósticos

- Monitorización de constantes vitales (electrocardiograma, tensión arterial, frecuencia cardíaca, saturación transcutánea de oxígeno).
- Controles de peso, talla y perímetro craneal.
- Sondaje nasogástrico y orogástrico.
- Sondaje rectal y enemas
- Recogida de muestras para pruebas complementarias.

- Recogida de muestras biológicas para cultivos.
- Punción lumbar.
- Punción ventricular.
- Punción suprapúbica.
- Obtención de Orina en 24 horas.
- Monitorización de la función cerebral (EEGa)
- Electroencefalograma
- Estudios radiológicos.
- Ecografía cerebral.
- Examen de fondo de ojo.
- Prevención y tratamiento de la ROP
- Realización de Otoemisiones acústicas
- Electrocardiograma
- Ecocardiografía pre y postnatal

Catálogo de Procedimientos Terapéuticos

- Atención a parada cardiorrespiratoria.
- Canalización de vías umbilicales.
- Canalización de vías centrales
- Canalización de vías centrales mediante punción percutánea
- Oxigenoterapia
- Intubación endotraqueal
- Ventilación mecánica invasiva, no invasiva y VAFO.
- Óxido nítrico inhalado
- Administración de Surfactante pulmonar exógeno
- Toracocentesis
- Aspiración de neumotórax y drenaje pleural
- Fisioterapia respiratoria
- Paracentesis
- Hipotermia moderada.
- Exanguinotransfusión y recambios parciales.
- Manejo del Dolor
- Lactancia materna, artificial y mixta
- Nutrición Enteral por Sonda Nasogástrica / Orogástrica.
- Nutrición parenteral
- Fototerapia intensiva y no intensiva.
- Exanguinotransfusión y recambios parciales
- Administración de sangre y hemoderivados
- Administración de Medicación Oral
- Administración de Medicación Tópica
- Administración Intramuscular, Intravenosa y Subcutánea
- Aplicación de vendajes y yesos

Catálogo de Cuidados

- Valoración y acogida al Ingreso del paciente y su familia
- Promoción del reposo y el sueño
- Baño en cuna/incubadora
- Arreglo de cuna/incubadora ocupada y desocupada.
- Cambios posturales
- Cuidados del cordón
- Manejo y cuidados de Catéteres centrales y accesos venosos
- Aspiración de Secreciones Orofaringeas y Traqueobronquiales
- Prevención de las pérdidas de integridad cutánea

- Cura de heridas y/o pérdidas de la integridad cutánea
- Retirada de Suturas
- Cuidados de la incontinencia
- Cuidado del paciente Portador de Sonda Vesical
- Cambio de Dispositivo a Pacientes Portadores de Ostomía
- Cuidados compartidos en pacientes vulnerables.
- Captación de cuidadoras de pacientes dependientes.
- Acompañamiento y duelo.
- Atención Post Mortem.
- Planes de Cuidados estandarizados

Catálogo de Estrategias en Prevención y Promoción de la salud

PREVENCIÓN:

1. Cribado metabólico ampliado (prueba del talón) incluida dentro del Programa de diagnóstico precoz y seguimiento de metabolopatías congénitas en Andalucía que se realiza a todos los recién nacidos mediante toma de muestra única de sangre periférica obtenida del talón, a partir de las 48-72 horas de vida y a ser posible no más tarde del 5º día de vida. En los casos que se detallan a continuación es necesario tomar una segunda muestra:
 - A- De manera rutinaria para confirmar los resultados de la prueba de hipotiroidismo:
 - A1-A las 2 semanas (15 días) de vida en caso de:
 - Recién nacido de bajo peso: igual o menor a 2,500 gr.
 - Edad gestacional inferior a 37 semanas
 - Nenatos de partos múltiples
 - Neonatos con Síndrome de Down
 - A2- Nueva muestra para cribado neonatal al alta hospitalaria en caso de:
 - Gran prematuro (< 31 semanas)
 - Muy bajo peso (< 1,500 gr.)
 - B- A los 3 meses en caso de recién nacidos que han recibido transfusión de hemáties*
 - C- A las 72 horas de haber recibido una transfusión de plasma*
 - D- A petición del laboratorio de referencia:
 - Por muestra insuficiente
 - Resultados de la primera muestra dudosos o fuera de los intervalos de referencia establecidos.

*Siempre que sea posible tomar la muestra antes de la transfusión, aunque no hayan transcurrido 48 horas de vida del RN y repetir la prueba cuando corresponda.

Los/as hijos/as de madres con hipertiroidismo autoinmune o tratamiento con antitiroideos durante el embarazo no es necesario repetir el estudio metabólico, pero a la semana de vida se le tomará una muestra para la determinación de hormona tiroidea (TSH, T4L y T3L) y anticuerpos antitiroideos (TPO y TSI). Esta muestra será solicitada por el pediatra que le dé el alta al recién nacido y los resultados serán valorados por el Pediatra de Atención Primaria.
2. Prevención del desarrollo de la Enfermedad de Membrana Hialina
3. Profilaxis de la enfermedad hemorrágica del recién nacido
4. Profilaxis de Oftalmía Neonatal

5. Profilaxis de la “Infección Neonatal Precoz” por estreptococo beta hemolítico del grupo B (EGB)
6. Inmunoprofilaxis de VHB:
 - vacuna para los recién nacidos de riesgo
 - gammaglobulina humana hiperinmune en niños de riesgo
7. Cumplimentación del calendario vacunal en los neonatos con ingresos prolongados.
8. Inmunoprofilaxis frente a infección por Rotavirus en RN prematuros < 32 semanas de EG.
9. Profilaxis de la infección por VSR en neonatos de riesgo.
10. Estudio ecográfico de cribado de displasia de caderas en recién nacidos de riesgo.
11. Estudio ecográfico de cribado de malformaciones renales en recién nacidos con pielectasia prenatal.
12. Cribado auditivo universal a todos los recién nacidos (Otoemisiones Acústicas y, en su caso, Potenciales Auditivos Evocados de Tronco Cerebral) para detección precoz de Hipoacusias mediante Acuerdo de Colaboración con UGC de ORL.
13. Prevención, cribado, tratamiento y seguimiento de la Retinopatía de la Prematuridad (ROP) mediante Acuerdo de Colaboración con UGC de Oftalmología.
14. Estandarización de medidas de prevención de infecciones nosocomiales mediante:
 - Programa de Vigilancia y Control de la Infección Nosocomial
 - Protocolo de actuación y precauciones de contacto en la unidad
15. Medidas de prevención de incidentes de medicación:
 - prescripción electrónica
 - dispensación electrónica

PROMOCIÓN:

1. Lactancia Materna.
2. Alimentación con Leche Humana de los recién nacidos ingresados como la más adecuada a sus necesidades, mediante el Banco satélite de LHD y la sala de extracciones de Leche Materna.
3. Plan de Humanización en la Atención Perinatal.
4. Educación para la salud, hábitos y dietética.
5. Desarrollo del Plan de Participación Ciudadana mediante la promoción de buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción.

Catálogo de actividades de Gestión y Docencia

- Protección de los derechos del paciente
- Asignación de pacientes según modelo de asignación propio de la unidad
- Gestión de casos y altas conjuntas.
- Manejo de la HCS (papel y digital)
- Cumplimentación de registros colaborativos con sociedades científicas: Mortalidad, Morbilidad, Neonatos < 1500g, proyecto ACUNA, Geidis, Infecciones Nosocomiales...
- Actividad de participación institucional:
 - Comisiones hospitalarias.
 - Comisiones y grupos de trabajo.
- Gestión del conocimiento: actividad docente de pre y postgrado.

CONSULTAS DE NEONATOLOGÍA

Dentro de las herramientas utilizadas por la unidad para la consecución de sus objetivos estratégicos asistenciales (satisfacer las necesidades y expectativas de las familias de los neonatos, impulsar la personalización de la atención, garantizar la continuidad de cuidados e incrementar el desarrollo profesional) se han puesto en marcha, en unos casos y desarrollado en otros, actividades de consulta:

1.- Consulta Externa de Neonatología: donde se garantiza la continuidad asistencial de los pacientes que requieren, tras el alta, un seguimiento más estrecho de su patología hasta ser atendidos por su pediatra de APS, o bien pacientes pendientes de pruebas complementarias.

La actividad de Consulta Externa de Neonatología se realiza en un local de consultas del edificio de Policlínico a través del módulo de citas y clínico Diraya y con la planificación asistencial de 1 agenda semanal, está dirigida a asegurar la continuidad asistencial de los neonatos de riesgo, dados de alta tanto desde la hospitalización en la unidad como desde la Maternidad. Cumple los objetivos de la organización en relación a accesibilidad, continuidad y seguridad.

Las patologías susceptibles de control en consulta incluyen:

1. Alta precoz de recién nacidos pretérmino y grandes inmaduros
2. Prematuridad y Bajo peso
3. Diagnóstico prenatal de anomalías leves
4. Ictericias
5. Cualquier neonato con necesidad de garantizar la continuidad asistencial.

2.- Consulta prenatal: la Unidad ofrece a las familias de gestaciones de riesgo o en el caso de que exista alguna patología de diagnóstico antenatal que lo requiera, la disponibilidad de una consulta informativa prenatal individualizada gestionada en colaboración con la Unidad de Alto Riesgo Obstétrico. La ubicación de la consulta se adapta a las circunstancias individuales de las familias (hospitalización, sala de información de la Unidad, consulta de Policlínico...).

3.- Consulta Cardiológica de diagnóstico prenatal: Además, contamos con un personal experto en ecocardiografía pre y postnatal, con gran pericia en el diagnóstico y manejo de las alteraciones estructurales y patología cardiovascular que nos permite ofrecer la realización de Ecocardiografía fetal en colaboración con la unidad de Alto Riesgo Obstétrico del AHVM para la detección, diagnóstico y planificación de la

actuación más eficiente ante una sospecha de cardiopatía congénita en una consulta diagnóstica prenatal individualizada.

CONSULTORÍA DE NEONATOLOGÍA

La UGC utiliza las tecnologías de la información y la comunicación, conforme al desarrollo de las mismas en el AHVM, con criterios de accesibilidad, seguridad y continuidad. De esta manera la unidad dispone de:

1. Consultoría para pediatras, médicos de familia y enfermería de APS (e-mail, teléfono).
2. Consultoría telemática (e-mail, teléfono) para las familias de neonatos del AHVM, que se detalla en el informe de ALTA.
3. Agenda de consulta telefónica semanal para los pediatras de Atención Primaria.
4. Consulta semanal virtual para la comunicación de resultados de pruebas que no requieren la presencia del paciente.

CARTERA DE SERVICIOS DE COLABORACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA

Coordinación de Procesos Asistenciales

Coordinación y gestión de la atención a pacientes incluidos en Procesos Asistenciales en los que intervenga la Unidad, según las normas de implantación de dichos Procesos en nuestra Área Hospitalaria.

CARTERA DE SERVICIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UGC/SERVICIOS DEL HOSPITAL

En lo que a la **cartera de clientes internos** de la unidad se refiere, podemos decir que está conformada por:

- Servicio de Admisión.
- Servicio de Archivo.
- UGC de Farmacia.
- Servicio de Radiodiagnóstico.
- Servicios de Laboratorio.
- UGC de Obstetricia y Ginecología.
- UGC de Pediatría y Subespecialidades Pediátricas.
- UGC de Enfermedades Infecciosas.
- Unidad de Rehabilitación Infantil.
- UGC de Cirugía Pediátrica.
- Unidad de Maduración.
- UGC de Neurofisiología.
- UGC de Otorrinolaringología.
- UGC de Oftalmología.
- Servicio de Medicina Preventiva.
- Dirección de Enfermería.
- Atención a la Ciudadanía.
- Unidad de Trabajo Social.
- Servicio de Mantenimiento.